

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM: 20

SERIE: 1971-72

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, APROBANDO LOS CAMBIOS DE VARIAS
PARTIDAS DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL 72-73 Y
PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : Con fecha 7 de Junio de 1972, la Division de Presupuesto Propiedad e Informes de Caja, Negociado de Asuntos Municipales, Departamento de Hacienda y bajo asunto: Revisión preliminar presupuesto 1972-73, nos recomendó las siguientes correcciones:

1. Agregar la palabra Alcalde a la partida 3014- Aprt. Mcpl. Sistema Retiro de manera que diga, Aprt. Mcpl. Sistema Retiro Alcalde.
2. Eliminar la partida 3029- Aprt. Mcpl. Liga Puertorriqueña contra el Cancer del grupo 300 y pasarla al grupo 490- Beneficencia y Socorros a Pobres bajo el número 4905- Aprt. Mcpl. Liga Puertorriqueña contra el cancer.
3. Eliminar la partida 3030- Aprt. Mcpl. para Inst. Banda Escolar del grupo 300 y pasarla al grupo 590- Medios Auxiliares de Enseñanza bajo el número 5905- Aprt. Mcpl. para Inst. Banda Escolar.

4. De la Partida:

2102- Gastos Viaje y Bagaje	\$5,500.00	
Se deja abierta con.....	1.00	
Balance.....		\$5,499.00

De la Partida:

2202- Gastos Viaje y Bagaje.....	\$ 500.00	
Se deja abierta con.....	1.00	
Balance.....		499.00
TOTAL.....		\$5,998.00

De la Partida:

2205- Gastos Rep. y Rel. Pcas.....	\$3,500.00	
Se deja abierta con.....	3,028.00	
Balance.....		472.00
TOTAL.....		\$6,479.00

Transferir la cantidad de \$5,998.00 dólares a la partida 3305- N.C. Alumbr. Pco. Calles y Plaza.

Se transfiere el total de \$472.00 dólares a la partida 3305- F.S. Alumbrado Público Calles y plaza para corregir deficiencia de crédito.

5. De la Partida:

2205-Gastos Rep. y Rel. Pcas.....	\$	5.00
-----------------------------------	----	------

A la Partida:

5601- N.C. F.S. Sueldos Empleados Regulares...	5.00	
	\$	5.00

6. De la Partida:

2205- Gastos Rep. y Rel. Públicas.....\$ 430.00

A la Partida:

6604- N.C. F.S. Para pagar consumo de agua..... 430.00
TOTAL.....\$ 430.00

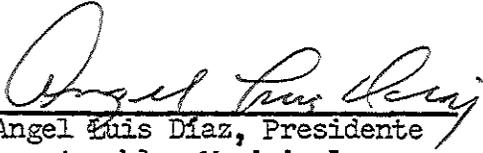
POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO:

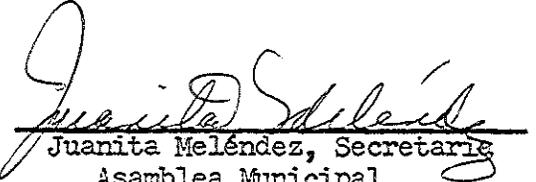
SECCION 1ra : Por la presente se ordena al Auditor Municipal para que haga
en sus libros de contabilidad los asientos pertinentes para
cumplir con las disposiciones de esta resolución.

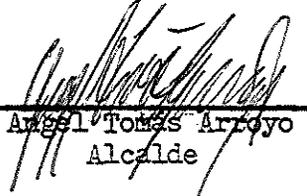
SECCION 2da : Que copia certificada de esta resolución sea remitida al
Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción
correspondiente.

SECCION 3ra : Esta Resolución por ser necesaria y urgente regirá inmedia-
tamente después de su aprobación por el Sr. Alcalde.

APROBADA : El día 21 de junio de 1972.


Angel Luis Díaz, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Angel Tomás Arroyo
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Que la presente es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 20, adoptada por la Hon. Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión Ordinaria celebrada el día 21 de junio de 1972, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea Municipal:

Hon. Angel Luis Díaz

Hon. Eugenio Zabala

Hon. Enrique Díaz Maldonado

Hon. Peter A. Krizanowski

Hon. Antonio Infanzón

Hon. Miguel A. Falcón

Hon. William Matos Cruz

Hon. Nilsa V. García

Hon. Francisco Díaz

Hon. Juan José Félix

y aprobada por el Sr. Alcalde el día 22 de junio de 1972.

Y para que así cosnte y para enviar copia certificada de la misma la Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial de este municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 27 de junio de 1972.


Juanita Meléndez, Secretaria
Municipal